FEBRERO 4 VIERNES Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.018 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

En Santa Cruz de Mudela

IMPORTANTE ASAMBLEA AGRO-PECUARIA

La "Mutual-Pecuaria„ se consolida

Con motivo de celebrar en Santa Cruz de Mudela «La Mutual Pecuaria Manchega» una Asamblea, fué el reporter a dicho pueblo. Santa Cruz de Mudela, es como casi todos los pueblos de la Mancha. Grande y rico, sencillo de aspecto como las gentes que lo habitan, de amplios casones de labradores, que prestan al conjunto cierta simpatía que resalta en su ambiente.

La noche anterior, habían llegado a Santa Cruz, el duque de San Fernando, diputado por aquel distrito, el señor marqués de Valterra y su hermano el señor marqués de Huetor de Santillán, diputados por Ciudad Real y por el de Almagro respectivamente y el marqués de Casa Treviño, don Diego Marín inspector de Pecuaria y don Carlos Morales secretario de la Mutual, quienes acompañados por algunos más de Santa Cruz, que luego mencionaremos, celebraron una gira, en los viveros que la Diputación posee en aquel pueblo.

Los viveros

Estos viveros provinciales están situados en terrenos que doña María del Rosario Laguna a donado a la Diputación y en los sitios que se llaman Respingo y Aguacheros.

En ellos vimos los injertos, sobre variedades de vides Franco-Americanas ya en desuso y otros en especies Americo-Americanos, de mayor resistencia contra la filoxera.

También estuvimos presenciando las diferentes operaciones de poda y estaquillado, para la plantación de viveros y barbados, que el culto Ingeniero Agrónomo don Carlos Morales, fué mostrando y explicando.

Después y mediado ya el día, los expedicionarios fueron agasajados con una suculenta comida, en la que la clásica *paella*, obligado plato *del día*, se consumió, y se alabó, después de consumida.

A esta gira asistieron los señores duque de San Fernando, marqués de Valterra, marqués de Hueter, marqués de Treviño, don Carlos Morales, don Diego Marín, y de Valdepeñas llegaron don Aurelio Merlo, don Sandalio Ruiz Mejía, don Celestino Sanz, don Luis Mejía, don Luis Caminero y don Luis Arias, corresponsal en Valdepeñas de EL PUEBLO MANCHEGO y de Santa Cruz los señores don Baldomero Peñuela, don Rafael Martínez, el alcalde don Francisco Bravo, el secretario don Ruperto Laguna, don Melitón Fernández, don Federico Laguna, don Félix Casellas, don Juan Antonio Delgado, don Daniel Cacho, don Antonio y don Baldomero Peñuela.

La comida transcurrió enmedio de la mayor alegría y cordialidad trasladándose después todos a Santa Cruz para la celebración de la Asamblea.

La Mutual Pecuaria

Santa Cruz de Mudela es la meca agropecuaria de la provincia. En este pueblo, reina cada día más entusiasmo e interés más este riqueza de la Mancha.

La Mutual Pecuaria Manchega es una agrupación social de labradores y ganaderos, que solo está basada en un seguro y positivo beneficio colectivo y por sus asociados y por sus estatutos se comprende, facilmente, que no alimenta ningún egoismo malsano.

La Mutual Pecuaria basada en la indemnización del ganado inutilizado o muerto, es una asociación que ya era precisa en la Mancha, porque ella viene resolviendo apremiantes necesidades antes insatisfechas y sobre todo beneficiadoras al agricultor y al ganadero de pequeña cuantía.

Esta asamblea tenía el interés de ser la primera junta general que celebraba esta sociedad y de venir a ella algunos de nuestros representantes en Cortes para sumarse a la eficaz obra de la asociación.

La asamblea se celebró en el Ayuntamiento, a las cinco de la tarde, con asistencia de numeroso público, tanto asociado como no, que acudieron ante la importancia del acto.

Presidía la mesa el alcalde de Santa Cruz, el duque de San Fernando y el marqués de Casa Treviño.

Luego de abrir la sesión el alcalde, hizo uso de la palabra

El Sr. Marqués de Treviño

Saluda al pueblo de Santa Cruz y a los allí congregados; dice que aquella asamblea se celebra allí por ser donde más asociados tiene la Mutual, que asciende en número igual a la casi totalidad de otros pueblos.

Dice, que ha querido que presida el señor alcalde porque mayor fuera la presencia, en el acto, de la representación de aquel pueblo, ya que el alcalde es el primer ciudadano.

Saluda después a los señores diputados que han venido a la asamblea, para darle y prestarle su empeño y su ayuda que en estas obras beneficiosas para todos, todos deben poner lo que puedan y esté en su mano.

Después lee varias adhesiones al acto de individuos que deleguen en él para ser representados, concediendo luego, la palabra al secretario

D. Carlos Morales

Dice que antes de comenzar a leer la Memoria expositiva del desarrollo y marcha de la Sociedad, que como está un poco afónico le sustituirá en la lectura el Sr. Marqués de Valterra que a ello se ha prestado gustoso.

Memoria de la Mutual

Es un razonadísimo y amplio trabajo, hecho en forma amena y literaria, que rompe la monotonía, que generalmente se obligada en estas obras y de la cual entresacamos lo más interesante, pues por su extensión no vemos privados de hacerlo íntegramente, como sería nuestro deseo.

Funcionamiento de la Mutual

Se ha organizado esta Sociedad por iniciativa y empeño del Consejo de Agricultura y ganadería de la provincia, siendo sus más constantes propagadores y exaltadores el Sr. Marqués de Casa Treviño, constante defensor de esta asociaciones por las que siempre trabaja con afán y desvelo, a quien la provincia tiene que agradecerle la mayor parte de su marcha progresiva en la Agricultura y en la ganadería, y el Inspector de Pecuaria D. Diego Marín, que al desarrollo y a la propagación de la Mutual se ha dedicado con entusiasmo.

Dicha asociación tuvo su primera asamblea para establecerse en 14 de Marzo de 1919 y comenzó a funcionar en 1.º de Septiembre del mismo año.

Aunque ampliará su desarrollo, hoy a circunscrito sus indemnizaciones al ganado amal, caballar y mular y los pueblos asociados son hasta ahora Ciudad Real, Santa Cruz, Calzada, Manzanares y Tomelloso habiendo ingresado últimamente Alcázar y Miguelturra y estándose laborando, porque en toda la provincia, se establezca la Mutual ya que por sus beneficios será indudable su desarrollo.

En cada pueblo tiene su junta local y puede decirse que cada asociado es a la vez, inspector de los demás e indemnizador. Tiene además para su funcionamiento el siguiente:

Consejo de Administración

Presidente, Sr. Marqués de Casa Treviño, vicepresidente, don Enrique S. Cantalejo, tesorero, don Fernando Acedo-Rico, vocales, don Vicente Almagro, don Manuel Recuero, don Juan Manuel Sánchez y secretario, don Carlos Morales, e inspector general el de Pecuaria, don Diego Marín.

Consta hoy la Mutual Pecuaria de 179 asociados y el capital social está colocado en la caja de la Federación de Sindicatos.

Desarrollo social

En 31 de Diciembre de 1919 se cerró el primer ejercicio con un capital suscrito de 625.150 pesetas y caballerías aseguradas 477.

En el segundo ejercicio que se cerró en 30 de Junio de 1920 llegó el capital suscrito a 862.985 pesetas y las caballerías aseguradas a 638 y en el tercero y último asciende las pesetas a 1.212.705 y a 855 caballerías aseguradas, habiendo pagado veintidos siniestros, que asciende a un total 19.117,50 pesetas siendo el de menos valor a D. Fernando Vázquez Ubeda, por una mula en 69,25 y el mayor siniestro a D.ª Dolores García Noblejas, por un caballo valorado en 2.175 pesetas.

Continuación de la Asamblea

Aprobada la memoria y balances se concede también un voto de gracia al veterinario de Santa Cruz D. Veremundo Rojo, que pide inmediatamente hacer uso de la palabra.

El Sr. Rojo

Agradece ese voto que se le otorga y manifiesta que cuanto ha hecho por el desarrollo de la Mutual, no es por hacer ni conquistar méritos, sino debido a su entusiasmo por la Sociedad y para secundar las iniciativas de su buen amigo y paisano el Sr. Marín, que por ella trabaja incesantemente.

D. Diego Marín

Dice que no pensaba hablar, pero que aludido por el Sr. Rojo, había ahora emocionado para manifestar que ha trabajado y trabaja por deber, porque cree cumplirlo, no solo por su carrera, sino por los beneficios que ello implica para agricultores y ganaderos.

Manifiesta que convencido del negocio que inspiran las empresas particulares tuvo esta idea de la Mutual.

No quiere hacer discursos y solo habla con la sinceridad que lo siente pero que a la Mutual a su desarrollo y a su propagación se dedica con todo el fervor y todo el entusiasmo, que puede inspirar una idea que es hija de un cerebro cualquiera y que así considera ahora a la Mutual como a uno de sus hijos.

El Sr. Marqués de Treviño

Hace uso de la palabra para manifestar que el Consejo ha estudiado una modificación en sus estatutos que él expondrá para que se discutan y que las cree convenientes, defendiéndolas al mismo tiempo.

Así pues se aceptan las modificaciones dichas a los artículos 54, 67 y 71 de los estatutos.

Despues se acuerda estudiar por el Consejo la forma en que se ha de establecer la indemnización por inutilización parcial, terminándose con las siguientes palabras, de los señores.

Duque de San Fernando

Manifiesta que ha visto gratamente el impulso de Santa Cruz, que es uno de los pueblos de su distrito, de los más cultos y de los más progresivos.

El los apoyará, siempre, porque les guarda cariño y dice que se congratula de verlos unidos como deben caminar siempre, ya que la unión es fuerza y solidez para los beneficios de la vida social.

Los felicita por su progreso, que vé con satisfacción y dice que si bien antes no lo era, también él será asociado de la Mutual Pecuaria.

El Marqués de Valterra

Diputado por Ciudad-Real, dice que no puede manifestar, sino que se une a todo cuanto sea beneficioso para la provincia. Cree también como el Sr. Duque de San Fernando, que la unión es fuerza y él será uno de los que se integren y se sumen para conseguir esa fuerza.

El Marqués de Huetor

Diputado por Almagro-Valdepeñas, se levanta para afirmar cuanto ha dicho el Sr. Marqués de Valterra su hermano. El también procurará contribuir con su esfuerzo a que la Mutual progrese, por que ello implica beneficios, para toda la provincia.

El alcalde de Santa Cruz

Agradece cuanto han dicho del pueblo que él representa; él como autoridad y como particular hará cuanto pueda, también por contribuir al desarrollo de la Mutual y todo lo que sea de interés y de beneficio colectivo, dando después por terminada la Asamblea.

Un banquete

Por la noche, después de la Asamblea se reunieron en casa de D. Melitón Fernández, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete todos los señores que vinieron de fuera a la Asamblea.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad, alabando todas las distinciones y los agasajos de que fueron objeto en este pueblo hospitalario e hidalgo, donde la ancestral nobleza de los manchegos tiene puesto de honor.

Por la noche, regresaron en el correo a Madrid los señores marqués de Huetor, de Valterra y duque de San Fernando.

Un baile

Simpatiquísima por demás fué terminada la estancia en Santa Cruz.

A la hidalguía, a la nobleza, a la hospitalidad que mostraron para cuantos visitamos el pueblo en ese día, los de Santa Cruz, tenemos que sumar los jóvenes la admiración a la belleza, a las gracias, a las simpatías de un ramillete de señoritas que por la noche, después del banquete, supieron deleitarnos unos momentos.

En casa del conocido comerciante de Santa Cruz D. José María Torres, se organizó un baile, en intimidad, al que prestaron brillantez las lindas señoritas Paz, Pilar, Isabel y Margarita Saez, Inés Laguna, Francisca y Aurelia Castro y Lucía García, que confirmaron la fama que de hermosura tienen las mujeres santacruceñas. La señora Virtudes Saez de Torres galantemente hizo los honores a los reunidos y además asistieron las señoras Melchora Ochoa de Castro, Isabel y María Valencia y Amelia Montañés.

Los momentos gratos transcurridos en esta reunión, son de los que dejan para siempre recuerdo.

Altruismo y generosidad

Queremos poner un broche dorado a nuestra información, reseñando el cerraria, la generosidad y el altruismo de una dama bondadosa y culta de Santa Cruz, que a más de sus innumerables obras personalísimas de piedad, ha fundado y costeado dos instituciones de enseñanza, donándolas después al pueblo.

Dichas fundaciones que son modelos de escuelas, son una de ellas, las graduadas y la otra para párvulos que funcionan regidas por Religiosos Concepcionistas.

Es el nombre de tan caritativa señora —aún sabiendo que ella no le son gratos ni los elogios ni la publicidad de sus obras piadosas—el D.ª María del Rosario Laguna; nombre que debe ser constantemente recordado con cariño y respeto, y acciones las suyas que deben propagarse para inspirar rasgos de la generosidad que ella demuestra.

En Valdepeñas

Al día siguiente también se celebraron algunas conferencias, si bien con carácter particular, en el pueblo de Valdepeñas, siendo después obsequiados en una finca de D. Aurelio Merlo, con una suculenta comida a base de un *petit couchón* asado, un cerdito *Jorckshire* que mereció los honores de los gastrónomos y que fueron el Sr. Marqués de Casa Treviño, don Carlos Morales, don

Diego Marín, don Luis Megía, don Sandalio Ruiz, don Aurelio L. Tello, don Celestino Sanz, don Luis Caminero, don Félix Casellas, don Antonio y don Baldomero Peñuela, don Luis Arias, el anfitrión D. Aurelio Merlo y el reporter.

Terminada la campaña el señor marqués de Treviño, salió por la noche en el exprés para Madrid, don Carlos Morales a celebrar una conferencia en ¡Torrenueva y don Diego Marín hacia Tomelloso.

Creemos indudablemente que la Mutual seguirá en aumento y que cuando la memoria de su desarrollo sea impresa y repartida profusamente, será comprendido mayormente su beneficio.

Infantes

(De nuestro Corresponsal)

NOTAS FUNEBRES

Don José Gallego, ha muerto

Lacerado su corazón con horribles y penetrantes dolores desahuciado de la ciencia y amargado por mil adversidades, que por su larga duración, parecían interminables, dejó de existir cristianamente, el honrado ciudadano, fiel amigo cumplido caballero, sapientísimo doctor en Medicina y Cirugía D. José Gallego Argüelles, que, con su diligencia profesional y amable trato se había granjeado innumerables simpatías.

Durante su entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo, se oyeron muchos comentarios, especialmente en lo que se refiere a la triste situación de sus tiernos hijos, sumidos en el mayor de los desamparos.

A éstos y a sus hermanos, enviamos el más sentido pésame por su tremenda desgracia, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar tan rude golpe.

—Hoy, 2, acaba de fallecer la anciana y bondadosa madre de nuestro buen amigo el presbítero D. Jesús Jaime, muy cerca de los ochenta años de edad. Los que conocimos a la respetable señora doña Carmen Huéscar López, podemos apreciar lo mucho que valía, por sus excepcionales dotes de honradez y cristiana laboriosidad a todos sus deudos y especialmente a sus hijos, nos apresuramos a testimoniarles la activa participación que tomamos en su justo dolor.

—También falleció el 28 del pasado en la inmediata villa de Montiel, donde residía el anciano Sr. D. Antonio Gallego García, padre político de nuestro buen amigo D. Eduardo Medina, ecónomo de esta parroquia. Sírvale de lenitivo a su distinguida familia, la cristiana muerte de su jefe y las manifestaciones de duelo recibidas, a las que, con mucho gusto, nos sumamos.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Hemos saludado a don Jaime Olartua juez de Instrucción de Almodóvar del Campo.

—Llegó de Pozuelo don Jesús Gigante, cura Vicario.

—Regresó de Tomelloso don Diego Marín Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria.

—Del mismo punto regresó don Feliz García Ibarrola.

—Se encuentra en esta don Isaac Merlo, Diputado provincial.

—De Moral de Calatrava ha llegado don Gabriel Aranda y Forcallo.

En los talleres de M. Z. A.

El sexto día de huelga

Ayer trabajaron los obreros de siete a nueve y media y hoy de nueve a diez.

El conflicto sigue en pié.

Para abreviar su solución, toda vez que se insiste en la renuncia del montador Sr. Mena, está anunciada para esta tarde a las siete la llegada del gobernador Sr. Creus, el cual como es sabido marchó hace ocho días a Madrid con ánimo de no volver a Ciudad Real, por tener noticias de que entraría en la combinación de gobernadores anunciada para estos días y diferida según manifestaciones del presidente del Consejo a los periodistas.

La impresión dominante es que de hoy a mañana se solucionará la huelga.

Gestión de nuestros parlamentarios

El Senador del Reino D. Mariano Fernández de Tejerina que tanto se desvela por los intereses que le están encomendados y en especial por los pueblos denominados de los Montes, en cuya comarca tan vivas simpatías cuenta, ha recibido del ministro de Fomento la siguiente carta que gustosos reproducimos:

El Ministro de Fomento: 31 de Enero de 1921.

Excmo. Sr. D. Mariano Fernández de Tejerina.

Mi distinguido amigo: Con su atenta carta recibo la nota que me remite, de varias obras que desea se lleven a cabo en la provincia de Ciudad Real, y tengo el gusto de manifestarle que se han dado las órdenes de remisión de fondos para la aprobación del proyecto de consolidación del afirmado del camino vecinal de Malagón a Fuencaliente.

He hecho las indicaciones oportunas para que se active el estudio del proyecto de replanteo previo de los trozos 1.º y 2.º de la sección 2.ª de la carretera de Ciudad Real a Hercajo de los Montes, como asimismo el de la reconstrucción del puente sobre el río Bullaque, en la carretera de Ciudad Real a Navalpino, y espero que en breve serán aprobados dichos proyectos.

Y, por último, tendré muy presente su interés por que se concedan algunos fondos para el apisonamiento de la carretera de la Cañada a la de Ciudad Real a la Calzada, trozo comprendido entre la estación de La Cañada a Ballesteros, y procuraré complacerle tan pronto como halle una ocasión propicia que me lo permita.

Suyo affmo. s. s. y amigo q. e. s. m. L. Espada.

Celebraremos muy vivamente que las aspiraciones de los pueblos de los Montes tan solícitamente acogidas por el Sr. Fernández de Tejerina tengan inmediata y cumplida realización.

Segunda Peregrinación Nacional Española a Roma

Bendecida por Su Santidad el Papa Benedicto XV.

La Comisión Ejecutiva del Comité Nacional de Peregrinaciones, cumpliendo cuanto ha ofrecido en el manifiesto a los católicos españoles, de que dimos cuenta a nuestros lectores, ha publicado la primera circular comprensiva del itinerario y precios para esta Peregrinación.

Partirá, dicha Peregrinación, de Zaragoza el día 21 del próximo mes de Abril y efectuará el siguiente recorrido:

Zaragoza, Montserrat, Barcelona, Niza, Monte-Carlo, Génova, Roma, Cannes, Lourdes, Irún.

Llegando al último de dichos puntos el día 12 de Mayo, donde la Peregrinación quedará disuelta.

Los precios serán en primera clase 250 pesetas, 1.400 francos y 1.700 liras; en segunda clase 175 pesetas, 1.100 francos y 1.300 liras; y en tercera clase 125 pesetas, 750 francos y 900 liras.

El Comité anuncia toda clase de facilidades en lo que se refiere al cambio de moneda.

Los cultos que en la misma tendrán lugar serán importantísimos y los anunciará en tiempo oportuno.

Las personas que deseen enterarse detalladamente de todas las condiciones, pueden dirigirse al Comité Nacional de Peregrinaciones, Piamonte número 10, por escrito o personalmente todos los días laborables de cuatro a siete de la tarde.

UN TELEGRAMA

El diputado por Almadén Sr. Solano a los Reyes de Bélgica

En la Mayordomía de Palacio han facilitado a la Prensa el siguiente telegrama:

«Reyes Bélgica.-Palacio Real.-Madrid. Con emoción cordial sincerísima, pueblos este distrito saludan Reyes heróicos Alberto e Isabel de Bélgica, humanos y buenos, bravos y eales, gloria Humanidad. Mineros Almadén y Puertollano, labriegos trabajadores austera tierra manchega saludan sus compañeros Bélgica en las personas amadísimas de Vuestras Majestades y en los colores hermanos de nuestras banderas. A los RR. PP. de VV. MM.—*Ramón Solano y Manso de Zúñiga*, diputado a Cortes Almadén»,

Aspectos de la Ciudad

Arbitrios municipales

La recaudación por dicho concepto durante el mes de Enero ha ascendido a 31.363'89 pesetas.

Comparada con la de igual mes del año anterior arroja un aumento de 7.133'33 pesetas.

La Juventud

Esta admirable sociedad que preside don Eufrasio Sánchez, celebrará el próximo carnaval tres bailes de máscaras.

El que escribe estas líneas agradece en cuanto vale, la delicadeza del señor Sánchez y su fina cortesía al enviarle tres elegantes caraets correspondientes a los mencionados bailes.

De todo corazón le da las gracias y envíale un expresivo saludo.

La veda

El día 15 del corriente empezará la época de veda que dura en esta provincia hasta el 31 de Agosto próximo, quer dando por tanto desde esa fecha prohibido el ejercicio de la caza.

El R. O. publicará el lunes la oportuna circular.

Regreso del Gobernador

En el mixto de Madrid que llega a esta a las 7'15 regresó de la Corte el Gobernador civil don Manuel Creus.

Una comida.

En el Restaurant Covadonga fué obsequiado anteanoche con una comida íntima el Redactor jefe de *La Tribuna* don Enrique Pedrada con motivo de su ingreso en la Redacción de *El Sur*, importante diario de Cádiz para cuya capital saldrá dentro de unos días.

Nuestro director propietario don Miguel Ruiz, que por ineludibles ocupaciones se vió privado de asistir, envió los habanos para los comensales que fueron una veintena.

Deseamos al *Duende de las Calatravas* grandes éxitos en Cadiz.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—4, 13,50 tarde.

VISITA A LOS CUARTELES

El Rey Alberto estuvo esta mañana en el Cuartel de María Cristina visitando el Regimiento de Wad-Ras del que ha sido nombrado coronel honorario.

ALMUERZO

En el Palacio de los Duques de Montellano se está celebrando un almuerzo en honor de los Reyes de Bélgica.

El ministro de Estado, Marqués de Lema, invita con otro al de Negocios extranjeros belga y personal a sus órdenes.

EL CONDE DE ROMANONES

El presidente del Congreso Sr. Sánchez Guerra ha conferenciado extensamente con el Conde de Romanones.

Este le dijo que tenía noticia de que el Parlamento no se abriría hasta el 15 y esto estando sin constituir, eso es sentar un precedente funestísimo. Sánchez Guerra le contestó que no tenía noticia de ello.

Después hablaron ambos personajes la intención de algunos jefes de grupo, planteando inmediatamente el debate sobre la crisis. El conde lo estima improcedente, pues entiende que la crisis no está resuelta aún.

En cuanto al problema social en Barcelona es seguro que será una de las primeras cuestiones que se aborden en el Congreso.

SIN DESPACHO

El jefe del Gobierno no ha despachado con D. Alfonso.

Al recibir a los periodistas calificó de exagerada la alarma producida por el hallazgo de un objeto sospechoso en la calle de las Huertas.

Todo se reduce a un tubo que encontró un oficial de artillería y que recogiéndole y guardándole en el bolsillo de la guerrera se lo llevó al Parque para su examen.

Hablando de la apertura de las Cortes, dijo que tendría lugar el día 10 y que el miércoles se pasaría la oportuna comunicación.

De provincias

DESPEDIDA DE OBREROS

Oviedo.—Las noticias que se reciben de aquella región acusan una grave crisis industrial, disminuyendo constantemente las demandas de combustibles.

En varias minas están despidiendo a los obreros

REGISTROS

Cartagena.—La policía siguiendo órdenes del juez de instrucción ha practicado varios registros en los domicilios de conocidos sindicalistas, encontrándoles documentos comprometedores.

Han sido detenidos varios de ellos.

JUEZ ESPECIAL

Sevilla.—La sala de Gobierno de la Audiencia se ha reunido para nombrar juez especial que entienda en todas las causas por terrorismo.

Se cree que será designado el que conoce del sumario por asesinato del patrono Sr. Barres.

Noticias generales

SE VENDE

Un Landó y un Claret, seminuevos, un tronco de caballos castaños, encendidos de seis años y diez dedos sobre marca, informes en la Administració de este diario.

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee D. Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto a la Fábrica del gas

DE OCASION

Se vende en buenas condiciones y barata una casa compuesta de varias habitaciones y dependencias en la calle del Alamo, número 4, de la población de Almagro.

Para tratar de su venta Pilar Sánchez, Paseo de la Estación, 18, Alcázar de San Juan.

MOLINO ACEITERO

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina a la de la Mata de don Luis del Rey; lo que se advierte a su numerosa clientela y al público en general.

SE DESEAN

oficiales de confitería prácticos en el oficio.

Razón en la confitería de Bermúdez, Plaza de la Constitución.

LABORATORIO PROVINCIAL DE HIGIENE DE CIUDAD-REAL

Se convoca a concurso-posición para proveer la plaza vacante de *mozo-técnico* en este Centro, con el haber anual de «mil ochenta pesetas».

El plazo de admisión de solicitudes termirá el día 15 del mes corriente.

Las condiciones de admisión y programas, pueden verse en la Administración del Laboratorio todos los días laborables de 12 a 1 y de 4 y media a 6 de la tarde.

Ciudad-Real 1.º de Febrero de 192[illegible]

El Director.—Barrientos.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega=C. R[illegible]

Caja Central de Ahorros y Préstamos

De la Federación de S. A. C. de la Mancha

La colocación de fondos mas ventajosa y segura.

Garantía, la responsabilidad solidaria e ilimitada de todos los socios de los Sindicatos federados, que asciendan a varios millones de pesetas.

ABONA INTERÉS ANUAL... A las imposiciones a la vista, 3 por 100.
A las imposiciones a seis meses, 4 por 100.
A las imposiciones a un año, 4 y 1[2 por 100.

Se puede ser imponente sin pertenecer a los Sindicatos Agrícolas.

Las imposiciones devengan intereses desde el día que se hacen hasta el en que se retiran.

PUEDEN HACERSE Y RETIRARSE POR GIROS Y CORREO

Horas de oficina: por la mañana de diez a una.

CALLE DEL CAMARIN, N.º 1.—CIUDAD REAL.



Los libros que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 27 de Julio último pueden adquirirlos en la



Agricultores

Ofrecemos AZUFRE de calidad superior especial para la Agricultura á precios bajos.

Casariego Hermanos. Apartado n.º 816.

Madrid

SI V. BEBE

ANÍS del BÚ

SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

ANIS BALMASEDA. Malagón

Ultramarinos

PARA la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA» que la casa ALBO de SANTOÑA (Santander) proporciona.

Contiene 96 latas de de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Pídase precios.

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

José María de Lara

Oficinas centrales en MADRID.—Calle de Pelayo, 47 Teléfono, 53-57 M.

Oficinas sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes, 38.—Teléfono 1.628

SUSTITUCION DEL SERVICIO ACTIVO EN AFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas) . . PESETAS 450.

A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) . . . . PESETAS 250.

Admitimos contratos desde ahora, pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratos le cayeron para Africa en las cajas de Recluta de esta provincia, habiendo puesto substituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE: Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se les deserta el substituto les repone su plaza gratuitamente.

Representante en Ciudad-Real don Julián Lucendo Zarco-Agente de Negocios. *General Espartero 20.*

Representante en Alcázar de San Juan don José María García. Calle del *Barco 5.*

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarlo en la Península, pueden dirigirse a dicho señor Delegado para que sean sustituídos en dicho destino.

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos* que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general*. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los paises Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España z América

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Enero, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor............saldrá el 26 de Enero de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Enero, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditadoen su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos porlíneas regulares.

El Pueblo Manchego

Diario de información

Ejemplar 10 céntimos

Redacción: Cruz, 8.

Administración: Libertad, 4.

CIUDAD REAL

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ✦ ✦ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzel.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.° derecha. MADRID

D. ____________

de profesión ________ *domiciliado en* ________ *provincia de* ________ *calle* ________ *núm.* ____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250* »
Cuarto de plana.	*125* »
Octavo de plana.	*65* »

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la prolijidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.



